OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

1394

ORDEN de 17 de marzo de 2025, del Consejero de Hacienda y Finanzas, de nombramiento de Vocal titular del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi.

El nombramiento de las personas que han de tener la condición de vocales del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi, regulado en el Decreto 14/1983, de 24 de enero, tras la última modificación introducida en su composición por el Decreto 134/1994, de 22 de marzo, ha venido realizándose mediante Orden de la persona titular del Departamento competente en materia de hacienda, al amparo de la disposición final primera de este último Decreto.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO:

Artículo primero.– Nombrar como Vocal titular del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi a Beñat García Candina.

Artículo segundo.– La presente Orden surtirá efectos el día, a 13 de marzo de 2025.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de marzo de 2025.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.